



► El gremio de los médicos acusa que el sistema de fiscalización de licencias médicas es precario y no garantiza el debido proceso.

Tensión entre Colmed y Minsal entra en su segunda semana: se agudiza quiebre por licencias médicas

“**Seguimos manteniendo** que existen falencias en el sistema. No he escuchado a la ministra decir, o a las autoridades que fiscalizan, que tienen un sistema bueno”, sostiene Iván Mendoza, vicepresidente del Colegio Médico.

Ignacia Canales

Ha pasado más de una semana desde que estalló el conflicto entre el Colegio Médico y el Ministerio de Salud por el sistema de fiscalización de licencias médicas, que el gremio que encabezada Anamaría Arriagada ha calificado como deficiente.

Y cada día que pasa, la situación se tensa aún más. El jueves pasado, la Asamblea General del Colegio Médico de Chile, por 57 votos a favor y una abstención, expresó su rechazo al que calificaron como un “inédito desaire” por parte del gobierno.

Según el gremio, la ministra de Salud, Ximena Aguilera, canceló de forma intempestiva su participación –y la de otras autoridades– en la instancia, lo que interpretaron como una represalia ante las críticas que han hecho al “precario” sistema de fiscalización de licencias médicas.

Desde el Colegio Médico aseguran que su intención ha sido colaborar con la mejora del sistema. El propio vicepresidente del gremio, Iván Mendoza, relata que, apenas iniciada la semana, se comunicaron con la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez (Compín) para avanzar en soluciones

concretas, como corregir los canales de contacto entre los médicos y la entidad fiscalizadora.

Sin embargo, los problemas se acumulan: errores en las plataformas digitales de licencias médicas, comunicaciones poco claras y una cadena de mensajes confusos –algunos incluso generaron sospechas de estafa entre los médicos– han deteriorado aún más el vínculo. “Queremos aportar, pero ellos mismos se hacen zancadillas”, dice Mendoza. Para el gremio, estas fallas no hacen más que confirmar lo que vienen advirtiendo: que el sistema de fisca-

lización no garantiza un debido proceso y que, lejos de resolverse, la crisis se profundiza.

Los argumentos del Colmed

El gremio de los médicos acusa que el sistema de fiscalización de licencias médicas es precario y no garantiza el debido proceso. Ejemplifican que, en varios casos, se sanciona a médicos sin siquiera notificarles ni solicitarles los antecedentes correspondientes. Luego, con los datos corregidos o al remediarse el error, la autoridad levanta la sanción sin asumir responsabilidades ni reparar el daño causado.

“Seguimos manteniendo que existen falencias en el sistema. No he escuchado a la ministra decir, o a las autoridades que fiscalizan que tienen un sistema bueno. Han dicho que el número de médicos es poco, han dicho que hay que cuidar las platas públicas, pero no he escuchado a nadie que haya defendido el sistema en el cual se soporta el proceso de fiscalización”, advierte el vicepresidente del gremio.

De hecho, Mendoza relata que en un intento por mejorar la plataforma, la Compín envió este lunes –pasadas las ocho de la noche– un correo con información confusa, lo que llevó a que varios colegiados alertaran sobre una posible estafa.

Y detalla que “tenemos comunicaciones erráticas, poco claras, que hacen que se perpetúe la desconfianza hacia la institución fiscalizadora. Estamos tratando de aportar, pero resulta que ellos mismos se hacen zancadillas enviando información errónea que lleva a la confusión”.

Y advierte que este tipo de episodios han ralentizado el diálogo con el Ministerio de Salud: “Las conversaciones no han avanzado nada, porque mientras intentábamos mejorar el proceso de contactabilidad, surgió este nuevo problema del mail. Lo que pedimos es que se perfeccione un sistema que hoy no garantiza el debido proceso. Lo que queremos es volver a enfocarnos en lo que nos corresponde: aportar en la crisis sanitaria de las listas de espera”.

Desde el Minsal, en tanto, solo se han referido al conflicto una vez y a través de un comunicado, donde lamentaron lo que calificaron como una “desafortunada postura” del Colegio Médico. En el mismo texto, la cartera afirmó que mantiene “una voluntad de diálogo permanente con todos los actores involucrados” y aseguró que han sostenido reuniones con la directiva del gremio, “la última el día de ayer, donde se han revisado y trabajado sus propuestas”.

Mientras tanto, el presidente de la Comisión de Salud del Senado, Iván Flores, anunció que la instancia legislativa abordará las discrepancias entre ambas partes. El senador recaló la necesidad de perseguir los abusos en la emisión de licencias médicas, pero advirtió que las medidas deben aplicarse con equilibrio y sin afectar injustamente a quienes cumplen con su labor. ●